

Formulario Tipo para el Informe Anual de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos

1.- Título del Programa, Iniciativa o Proyecto adscrito (en adelante “actuación”). Año y Cumbre en el que fue aprobado.

Programa IberCultura Viva.

Aprobado en la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Ciudad de Panamá, 2013).

2.- Países participantes en la actuación.

Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, España, México, Paraguay, Perú, Uruguay (10). Todos presentaron cartas de adhesión en 2014, también Bolivia, si bien el documento informa que el Ministerio no posee recursos para realizar la aportación financiera. En septiembre de 2016 Paraguay anunció su salida del programa.

Realizaron pago de cuotas en 2016, 8 países: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, España, El Salvador, Perú y Uruguay. Las cuotas de Argentina y El Salvador fueron realizadas a fines de 2016 pero fueron acreditadas en el fondo en 2017. Están pendientes las cuotas de México de 2015 y 2016.

3.- Cuadro de Indicadores de la actuación. (Se deben reflejar los indicadores que se incluyen en el Documento de Formulación, con sus valores al final del año pasado. Se debe recoger al menos un indicador asociado con el número de destinatarios a los que llegó la actuación en el año).

3.1 Indicadores de proceso

I) Indicadores de procesos

1. Cantidad de proyectos en colaboración en procesos creativos entre Puntos de Cultura y otras instituciones culturales de diferentes países iberoamericanos
 - 14 proyectos premiados en la convocatoria de intercambio para promover y fortalecer el intercambio cultural entre agentes de los países iberoamericanos miembros del Programa IberCultura Viva.
 - 1 proyecto de articulación entre Brasil y Argentina a partir de uno de los proyectos premiados en categoría III.
2. Cantidad de proyectos de articulación de redes de Puntos de Cultura y otras organizaciones sociales comunitarias.
 - 20 proyectos premiados, más de 150 organizaciones articuladas
3. Participación de los países miembros en las actividades convocadas por la Unidad Técnica.

Reuniones del Consejo Intergubernamental (CI)

IV Reunión del CI, 10 países participantes, 3 representantes de la sociedad civil

V Reunión del CI, 7 países participantes

Reuniones virtuales del CI

18 de abril de 2016, 6 países participantes

1 de septiembre de 2016, 5 países participantes

Reuniones virtuales del Comité Ejecutivo

13 de abril de 2016, 4 países participantes.

26 de agosto de 2016, 4 países participantes.

Comités de Evaluación

Comité de Evaluación Convocatoria de apoyo a redes, 9 países participantes

Comité de Evaluación Concurso de Video Minuto, 6 países participantes.

Encuentro de redes IberCultura Viva

1, 2 y 3 de diciembre, 7 países participantes.

4. Participación de la Unidad Técnica en actividades convocadas por la SEGIB: Talleres de octubre y noviembre, la Habana y Brasilia.

5. Número de proyectos desarrollados por el Programa

- 1 convocatoria de apoyo a redes
- 1 concurso de videominuto “Mujeres: Culturas y Comunidades”
- 1 convocatoria de textos para publicación.
- 2 reuniones del Consejo Intergubernamental
- 4 reuniones virtuales realizadas
- 3 convocatorias de selección de personal.
- 1 Encuentro de Redes IberCultura Viva

6. Sinergia con otros PIPA

- Articulación con la Televisión Educativa Iberoamericana (Teib) para la difusión de los videos presentados en el concurso “Mujeres: Culturas y Comunidades” en el Canal Cooperación Iberoamericana.

3.2 Indicadores de resultado

Articulación Social:

Número de redes beneficiadas en la Convocatoria de apoyo a redes: 20 (veinte)

Cantidad de organizaciones culturales comunitarias articuladas: 250 (doscientas cincuenta), 175 (ciento setenta y cinco) en la categoría I y 75 (setenta y cinco) en la categoría II

Número de personas beneficiadas en el concurso de videominuto “Mujeres: Culturas y Comunidades”: 10 (todas ellas mujeres)

Cantidad de participantes en el Encuentro de Redes IberCultura Viva: 500 (quinientos)

Cantidad de países participantes: 17 (diecisiete)

Cantidad de gestores públicos capacitados para trabajar con las políticas de cultura de base comunitaria: Fue lanzada la línea de formación con la contratación de un consultor especializado y se realizó la primera reunión de un grupo de trabajo intersectorial para avanzar con la misma.

En las convocatorias del programa fueron aplicados criterios de género y etnia tanto en la elaboración de las bases y condiciones, como también en la evaluación. La convocatoria de apoyo a redes daba puntuación adicional a aquellos proyectos que propusiesen acciones afirmativas de género y etnia. El concurso de videominuto daba puntuación extra a las realizadoras mujeres y a los videos que presentasen grupos prioritarios: mujeres indígenas, afrodescendientes, transexuales, sobrevivientes de violencia. El Comité de evaluación del concurso de videos, estuvo íntegramente formado por mujeres.

** Se ruega, además de numerar los indicadores y el grado de cumplimiento de los mismos según los objetivos esperados (justificando en el caso de incumplimiento), señalar los avances en la elaboración de indicadores y en la transversalización del enfoque de género y la perspectiva de pueblos indígenas.*

**Se ruega, en la medida de lo posible, desagregar la información por país.*

4.- Actividades más significativas de la actuación en el año. (Máximo de 4, las más relevantes).

I) Lanzamiento de tres convocatorias:

- a) Convocatoria IberCultura Viva de apoyo a redes, con dos categorías.
- b) Concurso de videominuto “Mujeres: Culturas y Comunidades”
- c) Convocatoria de artículos sobre política cultural de base comunitaria para publicación de libro.

II) Realización del Encuentro de Redes IberCultura Viva y puesta en marcha de tres grupos de trabajo intersectoriales.

III) Realización de 2 reuniones del Comité Intergubernamental:

- Costa Rica, junio 2016, para aprobación del POA 2016-2017 y articulación con el Consejo Latinoamericano de CVC.
- Buenos Aires, diciembre 2016, para avanzar con las definiciones previstas en el POA y para el inicio de la adecuación del programa al nuevo manual de la cooperación aprobado en la XXV Reunión de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de Cartagena de Indias.

III) Lanzamiento de las líneas de formación y de intercambio y fortalecimiento institucional.

IV) Divulgación de políticas dirigidas a fortalecer la cultura de base comunitaria en los países iberoamericanos, y de iniciativas de las organizaciones y personas del movimiento

- Participación en la reunión de la Comisión Nacional de Pontos de Cultura, Salvador, Brasil, abril de 2016.
- Participación en el Encuentro de la Armonía, Medellín, Colombia, septiembre de 2016.
- Participación en el 2do Congreso Nacional de Gestión Cultural, Santiago, Chile, noviembre de 2016.
- Participación en el Encuentro Nacional de Pontos de Cultura de Argentina, diciembre 2016.

5.- Principales logros de la actuación en el año. (Máximo de 3, los más relevantes).

- 1er Encuentro de redes IberCultura Viva, más de 500 participantes, 40 personas de 17

países Iberoamericanos invitadas, tres grupos de trabajo funcionando.

- Convocatoria de apoyo a redes de cultura de base comunitaria a través de eventos, con la presentación de 89 proyectos y premiación de 20.
- Concurso de video minuto “Mujeres: Culturas y Comunidades” para dar visibilidad a la mujer en la cultura comunitaria, con la presentación de 55 cortometrajes y premiación de 10.

6.- Dificultades encontradas para avanzar en la consecución de los objetivos. (Máximo de 3, las más relevantes).

Durante el año 2016 el programa enfrentó diversas amenazas para su desarrollo, principalmente a partir de inestabilidades políticas, pero también de algunas dificultades administrativas. En el siguiente apartado se intentará reflexionar sobre las posibilidades de mejora del programa IberCultura Viva desde una perspectiva organizacional, principalmente a partir del análisis de fortalezas y debilidades de la Unidad Técnica (UT) gestora del proyecto. Este análisis considera también el proceso de renovación de la cooperación iberoamericana que está desarrollando la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), al que se busca aportar a partir de la experiencia particular de gestión del IberCultura Viva en su corta trayectoria de existencia. El programa IberCultura Viva es uno de los más jóvenes programas de cooperación cultural iberoamericana. Aprobado en la XXIII Cumbre realizada en el año 2013 en Panamá, el programa comenzó a funcionar en mayo de 2014, a partir de la primera reunión del Comité Intergubernamental (CI) en Natal, RN, Brasil. En dicha reunión se aprobó el reglamento interno del programa, la presidencia del programa por Brasil y la administración del Fondo IberCultura Viva por parte de la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) a través de su oficina en Brasil, servicio que es abonado con una tasa del 5% de los fondos ejecutados. En su breve trayectoria, el programa ha sido exitoso en su instalación como herramienta de cooperación en políticas culturales de base comunitaria, proyectándose además con mucha potencia para convertirse el espacio de referencia internacional en esta temática. A su vez ha debido sobrellevar algunas dificultades de gestión ligadas a inestabilidades de sus equipos y, más recientemente a ajustes financieros en los países miembro, lo que ya ha provocado el anuncio de la salida del programa por parte del gobierno de Paraguay. A continuación, se detallan algunas apreciaciones sobre los diferentes componentes de la estructura organizacional.

A) Unidad Técnica

Actualmente la Unidad Técnica del programa tiene sede en la Secretaría de Ciudadanía y Diversidad Cultural del Ministerio de Cultura de Brasil (SCDC/MinC) y está compuesta por tres consultores estables, que cuidan de la gestión cotidiana del programa. Una fortaleza a destacar es que, a pesar de las inestabilidades descritas, la Unidad Técnica ha logrado desarrollar una propuesta de trabajo amplia que ha sido refrendada por los puntos focales de los países miembros. Esto se debe en gran parte al alto perfil de los profesionales involucrados.

Ahora bien, existen algunas amenazas que pueden comprometer la consolidación y el desarrollo del equipo. En primer lugar, el régimen de contratación de la organización administradora del Fondo IberCultura Viva. La OEI, Oficina Regional Brasil, solo permite la contratación de consultores por producto, que limita la realización de contratos por períodos anuales y con pago contra entrega de productos. Esta modalidad no se corresponde con las funciones que debe ejercer el equipo, como es la gestión cotidiana del programa, la

relación con el Consejo Intergubernamental y organizaciones, la coordinación de proyectos, etc. Además, este tipo de contratos no comportan ningún tipo de vínculo laboral con la institución, cobertura o beneficios sociales, pudiendo ser rescindidos a cualquier momento, lo que provoca una gran incertidumbre en los profesionales y dificultades para la consolidación de un compromiso profesional duradero.

Una posible solución a este problema es modificar la unidad administradora de los fondos, en este sentido el CI ha solicitado formalmente una propuesta a la Oficina Regional de SEGIB para el Cono Sur, que pueda considerar una mejora en la contratación del equipo de la UT.

B) Consejo Intergubernamental

En primer lugar destaca el cambio de gobierno en Brasil y, consecuentemente, presidencia del programa. Esta situación dejó acéfala durante un periodo la dirección del programa, habiendo dado continuidad a las acciones del programa la voluntad del punto focal técnico en Brasil. Esta situación tuvo como resultado la aprobación, en la última reunión del Consejo Intergubernamental, de la figura de la Vicepresidencia, que sustituirá a la Presidencia en caso de ausencia.

Es para destacar la gran participación de los países que integran el Comité Ejecutivo en el seguimiento de las acciones del programa. Tanto Argentina, Chile, como Costa Rica, han demostrado un gran compromiso para el mejor desarrollo de las acciones. En el caso del resto de los países el acompañamiento ha sido menos constante, exceptuando a Perú que mantiene una importante participación constante. Ante la consulta sobre esta situación los puntos focales suelen responder que no cuentan con estructura suficiente para dar respuesta a los requerimientos de participación. A esta situación se agregan las dificultades presupuestarias, con lo cual varios países están evaluando su continuidad o no en los programas de cooperación. Un ejemplo de esto es el de Paraguay, que ha decidido abandonar la participación en IberCultura Viva. Es de esperarse, según informes del punto focal, que México pueda seguir la misma suerte. En contrapartida, hemos recibido pedidos de información de Guatemala y Bolivia, interesados en ingresar al programa.

**De ser posible les rogamos nos indiquen las posibles soluciones a las dificultades encontradas.*

7.- Difusión y visibilidad del Programa, Iniciativa o Proyecto adscrito a lo largo del año. (Principales acciones y sus resultados, indicar el número de visitas a la página Internet de la actuación si existe).

- 278 seguidores en twitter / 540 posteos
- 2.490 seguidores en facebook.
- 150 textos publicados en el site www.iberculturaviva.org.
- Creación de Newsletter mensual.

8.- Gasto ejecutado por el Programa, Iniciativa o Proyecto adscrito a lo largo del año, por partidas principales. Indicar las aportaciones económicas realizadas por cada país, así como otras aportaciones (técnicas). Indicar otras fuentes de financiación si las hubiera. Situación presupuestaria.

**Les rogamos que por favor rellenen el modelo adjuntado que contiene dos pestañas:*

- Situación financiera: incluye información de presupuesto y gasto ejecutado, diferenciando aportación

económica y en especie

- Cuotas país: segunda pestaña con las aportaciones por país efectuadas durante el año en curso.

9. Relación/listado de los Representantes de los Países en los Programas e Iniciativas (REPPI) del Programa en cada país participante.

**Les rogamos que por favor rellenen la tercera pestaña, REPPI, del modelo de Excel adjuntado, incluyendo Nombre y apellidos, cargo, institución e información de contacto (teléfono y mail)*

10. Previsión de actividades para el año en curso.

VI reunión de Consejo Intergubernamental

Realización de 20 encuentros de redes culturales de base comunitaria

Articulación con el III Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria

Publicación sobre experiencias IberCultura Viva.